

Plazoy en que recibire merced de la acreditada Piedad de
V. S. y obligado a sacrificarme en su obsequio a servir a este
Comun con el mayor gusto, y Amor. Nro. Señor Conserve
la Vida de V. S. los muchos años, que fuese de su Agrado
Fecla. y Mayo 19 de 1789 =

Miguel Rubio Jañez